

## ACTA No. 48

Acta de la Sesión Ordinaria No. 48 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 12 de enero del 2021, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:  
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:  
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:  
María Mileidy Medina Badilla  
Bran Alexander Badilla Suárez

Concejales suplentes:  
Evelyn Quesada Cambronero  
Walter Esteban Bello Villalobos  
Yaxine María Arias Núñez

Directorio Ejecutivo:  
Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausente:  
Mario Vargas Castro  
Sigrid Fonseca González

Concejales suplentes ausente:  
Jorge Alberto Santamaría Brenes

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 47
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes tres Concejales propietarios y dos Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 48 al ser las 4:17 p.m.

**Inciso b:** Al ser las 4:18 p.m. ingresan los Concejales Rafael Eduardo Arguedas y Walter Bello.

**Inciso c:** La Síndica Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

**Inciso d:** No se hace presente el Concejal Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada, tampoco se hace presente la Concejal Sigrid Fonseca y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias y el quórum se establece en cinco propietarios.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 47**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 47 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 47 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta**

**Inciso a:** La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

**Miércoles 6 de enero de 2021**

#### **Reunión con miembros de la Comisión de Becas de la Municipalidad de Puntarenas**

**Asunto:** Seguimiento proceso de asignación de beneficiarios de becas.

Nos indican que mediante trabajo realizado por la funcionaria municipal Doris Carranza y la Comisión Municipal de Becas, se está realizando el proceso de análisis y revisión de los formularios presentados por los diferentes distritos del cantón. Se espera que el próximo mes ya se tengan asignados los beneficiarios correspondientes. La solicitud de las certificaciones del IMAS es lo que tiene atrasado el proceso, ya que manifiestan que son más de 500 documentos.

**Sesión extraordinaria No. 58**

**Tema:** Conocer aspectos de legalidad sobre el acuerdo tomado en la sesión ordinaria No. 56, celebrada el 14 de diciembre de 2020 en el artículo 6 inciso A, acerca de la Licitación Pública No. 2020LN-000001-01.

(La moción fue aprobada por un año y el cartel estaba establecido para cuatro años) Debido a que la señora secretaria estaba incapacitada, se sometió a votación el nombramiento ad honorem de otra secretaria, dicha votación no fue unánime (7 a favor y dos en contra) y debido a esto se suspende la sesión, ya que dicha votación debió ser unánime.

## **Lunes 11 de enero de 2021**

### **Sesión Ordinaria No. 59** Lunes 11 de enero de 2021

Temas relevantes:

- Nombramiento del Comité de Deportes. Los regidores proponen nombrar a los miembros que en su momento se habían nombrado antes de la resolución de la Sala IV, que estableció la restitución del comité anterior. Se rechaza la conformación de una comisión especial para la revisión de currículos.
- Discusión del pago de dietas y pago de viáticos por programar dos sesiones ordinarias en una misma semana y apegarse al criterio de la Procuraduría y no del criterio legal emitido por el asesor legal del CMP.
- Audiencias:
  - ❖ Vicealcaldesa Andrea Madrigal, la Promotora del IFAM Sara Parajeles y representante de UNICEF para presentar el programa “Cantones amigos de la Infancia” que se enfoca en impulsar y ejecutar una estrategia en el plano local de las acciones políticas, técnicas, administrativas y financieras de la niñez y la adolescencia, promoviendo la participación y coordinación con el gobierno central. El primer paso es integrar la comisión cantonal con el objetivo de participar en la creación de las políticas y mediante mi participación en dicha comisión se busca que se contemplen las necesidades y realidad de Monte Verde en las estrategias de trabajo que se van a desarrollar.
  - ❖ Representantes de comunidad con discapacidad piden atención y visibilización. Puntarenas posee el mayor porcentaje de personas con necesidades especiales y denuncian que no han atendido sus necesidades por parte del municipio. Manifiestan que se requiere mejorar la infraestructura vial con rampas que respondan a sus necesidades, recordando que así lo establece la ley 7600. Buscar el diagnóstico de Monte Verde presentado por CONAPDIS.
  - ❖ Presentación del equipo “Puntarenas FC”, su cuerpo técnico, su dirigencia, representantes de fútbol para amputados y fútbol playa. Se solicita al municipio al menos su apoyo para contar con un espacio deportivo para poder entrenar. Además de su apoyo para conformar un equipo de fútbol femenino. Finalmente, y como muestra de que el fútbol representa también el arte y la cultura de Puntarenas, se presentó la comparsa quienes hicieron una pequeña presentación al Concejo.
    - Moción: La administración presenta moción para solicitar la condonación de la deuda ante la UNGL por un monto de ø86.461.983,40

## **Km 21**

Según información emitida por Hugo Chaves, representante del MOPT en la región de Puntarenas, se esperaba que la intervención del Km 21 se esté dando entre marzo o abril,

supeditado a los trámites correspondiente a la expropiación, haciendo hincapié de que la administración está trabajando fuerte para que dicho proceso sea lo más expedito posible.

#### **Capítulo IV**

##### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** No se están programando audiencias.

#### **Capítulo V**

##### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe el reporte de los acuerdos tomados por el Concejos Municipal en los meses de noviembre y diciembre del 2020, con lo ejecutado por la Secretaría y la Intendencia. Se envió en forma digital a los señores Concejales y se retomará en una sesión extraordinaria.

**Inciso b:** Se recibe el reporte de los asuntos pendientes correspondiente al segundo semestre del 2020, con lo ejecutado por la Intendencia. Se envió en forma digital a los señores Concejales y se retomará en una sesión extraordinaria.

Considerando que el señor Intendente no ha llegado, la señora Presidenta solicita modificar la agenda y dejar el punto del Informe del Intendente como punto VIII de la agenda, con lo que están de acuerdo los señores Concejales presentes.

#### **Capítulo VI**

##### **Artículo 06: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** No hay informe de comisiones.

#### **Capítulo VII**

##### **Artículo 07: Asuntos varios**

**Inciso a:** El Concejal Walter Bello retoma el tema km. 21 en la ruta 606, la gente sigue utilizando los caminos alternos, hay visitantes molestos porque han tenido problemas para llegar, en waze sigue esa ruta bloqueada, los vecinos expresan sus molestias, se dijo que se iba cerrar por un mes y ya van cuatro meses, además el tiempo que podría llevar la expropiación, por lo que se requiere seguir presionando al CONAVI para ver que se logra.

La Síndica Yadira Trejos recuerda que mientras no se dé solución al km. 21 oficialmente está cerrada y waze va a enviar los visitantes por la ruta de San Luis, el tema es que la familia propietaria del área donde es la afectación manifiesta que mientras no se dé la expropiación no van a acceder para que se intervenga y ante esa situación, ni el MOPT ni el CONAVI van a intervenir, porque existe un proceso de legalidad.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas señala que convendría hacer un resumen para compartirlo a la comunidad, para que a su vez lo indiquen a los turistas e intentar que la gente se informe por el Concejo.

La Concejal Mileidy Medina sugiere que se indique que no es por falta de interés municipal, sino que debemos apegarnos a una normativa, todo tiene su tiempo para solucionar el problema, lo que el Concejo podía hacer ya se hizo y ahora no está en nuestras manos.

El Concejal Walter Bello agrega que hay gente desinformada y también que los más afectados son los vecinos de la comunidad.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
  1. Se retoman los trabajos de ampliación de camino en Cerro Plano, trabajo que debe estar listo para el asfaltado de marzo 2021.
  2. Se realiza conformación de caminos en Monte Verde.
- Trabajos con CME:
  1. Se reanudan las reuniones por tres veces a la semana.
  2. Se continúa con la entrega de diarios a familia sin trabajo, diarios donados por la comunidad.
  3. Hoy llegó la draga que contrato la CNE para trabajar en limpieza de cauces de quebradas y ríos del Distrito. 257 horas de trabajo con una contratación de ¢14,600,000.00
- Sesión Microempresas:
  1. En la última reunión se anunció el inicio de trabajos de la Microempresa para el día 18 de enero. Como primera acción se trabajará en capacitación de las personas contratadas.
- Plan anual de adquisiciones: Esta semana se subió al SICOP el Plan Anual de Adquisiciones del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde. Hasta el momento somos el único Concejo que cumplió con este requerimiento.
- Proyecto MOPT-BID (Inversión en infraestructura vial en camino de Valle Bonito): Hoy se realizó la visita de campo de las empresas interesadas en el proceso de contratación de construcción de aceras y calzada en dicho proyecto. Participaron dos empresas.
- Evaluación del Plan Anual Operativo del 2020: Se envió a la Municipalidad de Puntarenas la evaluación del Plan Anual Operativo 2020 y la matriz de objetivos de evaluación de metas del 2020.

- Informe de compromisos del 2020: Se envió a la Municipalidad de Puntarenas el informe de compromisos del año 2020, mismos que deben ser ejecutados en el primer semestre de 2021. La suma de compromisos es de ¢111,439,988.99.
- Informe de ejecución presupuestaria diciembre 2020: Se envió a Puntarenas el Informe de ejecución presupuestaria de los ingresos-egresos del mes de diciembre de 2020. Los ingresos de diciembre fueron ¢21,321,938.75, los egresos de diciembre ¢58,313,797,.59. El total de Ingresos del año 2020 fueron ¢506,069,109.57 (Ingresos Ordinarios) y el total de egresos del año 2020 fueron ¢473,845,640.13 (Real ejecutado: ¢362,405,651.14, compromisos: ¢111,439,988.99).  
Ingresos de transferencias, Ley 8114: ¢160,703,086.00  
Ingresos por recursos de vigencias anteriores: ¢379,841,448.10

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de la Concejala Yaxine María Arias, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

Considerando que:

1. Que en el capítulo VIII, artículo 9 de la Sesión Ordinaria No. 11 celebrada el martes 23 de junio del año 2020, en el acuerdo No.1 se aprobó:
  - a) Dar un apoyo al proyecto de separación del Área de Salud de Chomes – Monte Verde, **declarando de interés Distrital la creación de la nueva Área de Salud Monte Verde.**
2. Que este órgano colegiado conoce de la misiva (de la cual se adjunta copia) realizada por el Señor José Francisco Vargas Leitón, en su calidad de Presidente de la Junta de Salud de Monte Verde, dirigida a las autoridades de la Caja Costarricense del Seguro Social, en fecha del pasado 16 de diciembre del 2020, en la que nuevamente se plantea la solicitud de separación del Área de Salud de Monte Verde, explicando en detalle todas las razones y elementos que sustentan la petitoria.
3. Que actualmente como distrito nos encontramos en un proceso legislativo y administrativo con la finalidad de convertirnos en el décimo segundo Cantón de la Provincia de Puntarenas, elemento que reafirma la conveniencia y necesidad de contar con una Área de Salud propia e independiente.

Por lo anteriormente expuesto, el Concejo Municipal de Distrito mociona lo siguiente

1. Como Gobierno Local del Distrito de Monte Verde, formalmente expresamos que apoyamos la solicitud realizada por la Junta de Salud el pasado 16 de diciembre a las Autoridades de la CCSS, sobre la separación y creación del Área de Salud Monte Verde.
2. Solicitamos a los Gobiernos Locales vecinos, puedan emitir pronunciamientos de apoyo a la creación del Área de Salud de Monte Verde, considerando el beneficio que eventualmente traería a los habitantes de territorios colindantes de sus cantones con Monte Verde, con el fortalecimiento de nuestro sistema de Salud.
3. Exhortar respetuosamente a los legisladores que representan nuestra provincia de Puntarenas, puedan realizar las mediaciones políticas y las gestiones institucionales pertinentes, para la

separación y creación del Área de Salud de Monteverde, así como el fortalecimiento de nuestro sistema de atención existente”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Enviar copia a:

Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República  
Sr. Juan Ramón Rivera Rodríguez, Coordinador Mesa de Diálogo Territorial  
Diputado Enrique Sánchez Vargas  
Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez  
Diputada Frangie Nicolás Solano  
Diputada Carmen Chang Mora  
Diputado Óscar Cascante Cascante  
Sr. Rodrigo Valverde Montoya, Presidente Cámara de Turismo de Monte Verde  
Sr José Francisco Vargas Leitón, Junta de Salud de Monte Verde  
Concejos Municipales de las Municipalidades de Puntarenas, Tilarán y Abangares

**Inciso b:** Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Bran Alexander Badilla, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 02:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el día miércoles 20 de enero de 2021 a las 4:00 p.m. para analizar los siguientes puntos:

- Reporte de acuerdos 01 de noviembre a 31 de diciembre 2020.
- Asuntos pendientes del 01 de julio al 31 de diciembre 2020.
- Informe de Auditoria No. AIM – 06/2020 “Primer Informe Extraordinario de fiscalización sobre la aplicación de la ley No.9848. Período 2020”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 5:11 p.m.

Yadira Trejos Segura  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal